



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N° 226/2023

PARALIZACIÓN TOTAL DE OBRAS

Buin, 15 DE JUNIO DE 2023

VISTOS:

- Lo dispuesto en los artículos 5°, 9°, 18°, 19°, 20°, 21°, 146° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Lo dispuesto en el artículo 1.3.2, 5.8.3 y 5.1.21 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Citación N°010524 al Juzgado de Policía Local
- Citación N°010525 a la Dirección de Obras de Buin

CONSIDERANDO:

Que en Domicilio ubicado en Av. Manuel Rodríguez N° 102, Lote B1, ROL-SII 21-14, de la Comuna de Buin, se encontraba obra en proceso de demolición, la cual no cuenta con Permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público emitido por la Dirección de Obras, manteniendo condiciones de inseguridad en calzada, acera y vereda, al realizar ingreso de camiones contra el tránsito, no contando con la señalización correspondiente, así como de paleteros y contraviniendo artículos de la Ley General de Urbanismo y Construcción y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

RESUELVO:

1° ORDENASE la paralización total de las obras en predio ubicado en Av. Manuel Rodríguez N° 102, Lote B1, ROL-SII 21-14, de la Comuna de Buin, debido al incumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcción y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. No se podrá ejecutar ninguna obra mientras no cuente con los Permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público aprobado por la Dirección de Obras de Buin, así como certificado de ingreso de camiones al casco histórico, proyecto de señalización y desvíos concordante a lo que se está ejecutando, por lo que deberán ser nuevamente aprobados por la Dirección de Tránsito, así como un plan de limpieza del Bien Nacional de Uso Público.

2° NOTIFIQUESE al propietario la presente Resolución por un Inspector de la Dirección de Obras Municipales de Buin, para dar cumplimiento a la presente disposición.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS.

GIG/ROT/rot. -

Distribución

- Propietario
- Archivo DOM.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Cordell N° 415 - www.buin.cl